

A. Hurtado

GERUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales de oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Relojería de Luis Torres

SUCESOR DE INCLAN

Ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, número 62, el local del comercio de los Sres. Hijos Moliner, Los Valencianos.

Se pavonan relojes de acero.

Ecología política

Carta de Madrid.

Conflictos.—La cuestión de la plata.

El recargo de las contribuciones.—Escasez de noticias.—Cortes.

Madrid 31.

La nota del día (por lo que a los asuntos de orden interior se refiere) es la cuestión de la plata, cuestión importantísima que por separado tratamos muy extensamente, y que ya hace días anunciamos, al comenzar a subir los cambios rápidamente, comparando el precio a que se cotizaba entonces el metal blanco y el de los francos.

Hoy, teniendo en cuenta aquella lógica comparación, el conflicto monetario tiene menos razón de ser, y, sin anticipaciones codiciosas y poco plausibles desconfianzas en nuestro porvenir, por lo que al comercio nacional afecta, la alarma ni se explica, ni merece otro juicio que el de severa censura; pues aumenta el mal en vez de procurar resistirle para atenuarle.

En cuanto a los negociantes extranjeros, se explican sus temores por las nieblas que ocultan nuestro mañana económico; la imprevisión, falta de estudio, de iniciativas salvadoras y de energías de los gobernantes españoles, y, sobre todo, por el temor a complicaciones internacionales que pudieran impedirnos auxiliarnos de momento otros países.

Dentro de la política interior nos amenaza otro conflicto; toda una serie de conflictos pudiéramos decir mejor.

La realización de los nuevos impuestos proyectados, y, especialmente, del recargo de 20 por 100 sobre las contribuciones ordinarias, idea desdichadísima a la cual se ha aferrado el señor Puigcerver, pretendiendo suplir con ella las deficiencias de sus rutinarios y desafortunados planes.

Sobre esto digimos mucho el mismo día, y los siguientes que los presupuestos se leyeron en el Congreso.

¿A qué insistir?... De política... lo de ayer y lo de anteayer, etc., etc.

Y de Cuba y Puerto Rico sin novedad oficial; nada nuevo.

Como infundios, rumores de paz por la intervención de León XIII, confirmación de que la escuadra de Cervera había salido de Santiago de Cuba y... otra porción de noticias más o menos verosímiles, pero de origen desconocido.

Las sesiones del Senado y Congreso sin interés, aparte la aprobación en la Cámara popular del proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata.

MENCHETA.

España y los Estados Unidos

¿Intervención del Papa?

La Correspondencia de España ha recibido telegramas de Londres en los que, con referencia a otro transmitido desde Washington a la Agencia Dalziel, se anuncia que el Papa ha hecho a MacKinley proposiciones para negociar la paz.

Ese despacho dice que Su Santidad ha manifestado al presidente e que podrían plantearse las negociaciones bajo estas bases:

España ofrecería la evacuación de la isla de Cuba y el pago de una indemnización de guerra, a condición de conservar en toda su integridad el territorio del archipiélago Filipino.

Esta noticia no parece que tenga fundamento, ni la cree nadie.

Lo más lógico parece que sea un nuevo *ballon d'essai*, lanzado por los yankees, que desde hace algunos días vienen indicando que el presidente MacKinley estaría dispuesto a hacer la paz escogida en condiciones honrosas, si España la pidiese. Lo cual se interpreta en realidad como una forma indirecta que los yankees tienen de pedir la paz ellos mismos, en vista de los resultados nulos de la guerra y de los crecidos gastos que les está ocasionando, que de seguir en la forma que hasta ahora lleva, podría prolongarse muchos meses arruinando su industria y su comercio.

Mentiras de Schley

Schley dice que se quedó a propósito tres días en Cienfuegos para dar tiempo a que Cervera entrase en Santiago de Cuba, y que los barcos españoles están ya cogidos y nunca volverán a España. Son verdaderamente ridículas las explicaciones que a su gobierno trasmite Schley en disculpa del poco acierto con que ha procedido al dejarse burlar por el contralmirante Cervera.

La escuadra bloqueadora

Compónese hoy la escuadra que manda Schley de los acorazados *Texas*, *Massachusetts* y *Iowa* y los cruceros *Brooklyn*, *Marblehead*, los torpederos *Escoption* y *Vishen* y el aviso *Dupont*.

Las expediciones.

El general Miles ha llegado a Tampa para inspeccionar los embarques de tropas expedicionarias para Cuba. Se han dado las órdenes oportunas al general Shafter para que organice rápidamente en Tampa la movilización de las tropas destinadas a invadir la isla.

Desde San Francisco de California dicen que el general Merrit ha recibido el nombramiento de general en jefe del cuerpo expedicionario destinado a operar en Filipinas.

Se le conceden plenos poderes para organizar la campaña y la administración de las islas.

El gobierno yanqui ha decidido tender un cable submarino desde San Francisco de California a Manila, tocando en Honolulu.

La anexión de Hawaii

Se sabe que MacKinley ha decidido apoderarse de las islas Hawaii para facilitar las operaciones militares y el suministro de la escuadra del Pacífico, si el Congreso federal continúa aplazando la aprobación del *bill* de anexión.

INTERMEDIOS

Lo que cuesta una escuadra

El personal de un acorazado de un tonelaje de tipo medio viene a costar al mes 30.000 pesetas; el de un crucero de 6.000 a 7.000 pesetas, el de un aviso torpedero 4.000.

También es fácil calcular lo que cuesta a un estado la manutención; teniendo en cuenta que cada marinero embarcado recibe una ración calculada en pesetas 1'15 por día, un acorazado tripulado por 600 hombres costará 21.000 pesetas al mes. Un crucero con 150 hombres 5.000 pesetas, un aviso torpedero de 70 hombres, 2.500 pesetas.

Pero estos gastos son nada comparados con lo que viene a costar el armamento de un buque de guerra. Un cañón de calibre de 10 centímetros cuesta 6.200 pesetas, uno de 27 centímetros 80.000 pesetas, uno de 34 centímetros 147.000 pesetas. El coste de las cureñas varía entre 3.000 y 60.000 pesetas.

No es menos el conocimiento de lo que cuesta cada disparo. Un disparo de cañón de 14 cent. de calibre cuesta 66 pesetas, el de un cañón de 27 centímetros 1.350, el de un cañón de 34 centímetros 2.500, el de un cañón de 37 centímetros 4.270, y el de un cañón de 42 cent. 5.010.

Y si nos trasladamos de los cañones a los torpedos y al carbón, veremos que en cuanto a los primeros, al principio su inventor Whitehead los vendía a 10.000 pesetas, pero al presente, comprándose los al por mayor, los vende al precio de 7.000 ó 5.000 pesetas.

En cuanto al carbón, cada acorazado en servicio consume 40 toneladas diarias, que al precio de 35 pesetas cada tonelada, suma la respetable cantidad de 1.400 pesetas por día; advirtiendo que si se fuerza la velocidad aumenta bastante más el consumo de carbón.

YANKEES INFUNDIOSOS

Copiamos del periódico *El Correo Español*, de Buenos Aires, correspondiente al día 24 de Abril último, lo que sigue:

«En Cayo Hueso tuvieron ayer ocasión de presenciar en acción uno de nuestros cuentos más conocidos.

El crucero «New York», yanqui, que andaba a la pesca de lo que cayera, vió un buque mercente con bandera española, se lanzó sobre él y le capturó.

La alegría de haber realizado tan estúpida hazaña y tal vez un poco de «whisky» más de lo acostumbrado, pusieron un velo ante los ojos de la tripulación del crucero, que penetró en Cayo Hueso diciendo a grito pelado:

—¡El «Alfonso XII»! ¡Aquí traemos al «Alfonso XII»!

Salieron las autoridades al puerto con bombo y platillo y preguntaron al barco expresado si era S. M. Don Alfonso XII de Borbón y Borbón, Rey de España etc, etc.

Pero cuando esperaban gozosos la respuesta afirmativa, oyeron decir al interpelado humildemente:

—¿Yo Alfonso XII? No, señores. ¡Si apenas me llamo Pedrol...»

Y en efecto: «Pedro» es el nombre del buquecillo que a los señores «yanquis» se les antojó el magnífico trasatlántico «Alfonso XII».

Aumento de las contribuciones

En el dictamen de la comisión de presupuestos se consigna que durante el año económico de 1898-99 continuarán exigiéndose, con el carácter de impuesto transitorio, los recargos especiales creados por el art. 1.º de la ley de 10 de Junio de 1897 sobre los recursos comprendidos en las secciones de Contribuciones directas é indirectas, cesando las excepciones concedidas a favor de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, denativos é impuestos sobre los intereses y amortización de la Deuda pública, cuyos tributos, así como el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de con-

sumos, se gravarán con el 10 por 100. El recargo exigible sobre las demás contribuciones é impuestos será el de 20 por 100, y solamente respecto al de cédulas personales y al especial sobre azucar de producción nacional, se fija en el 30 por 100, quedando todos los recargos exentos de otra clase de aumentos y cargas generales ó municipales.

Se crea, con carácter transitorio, un recargo sobre los derechos de consumo que devengan actualmente los petróleos y demás productos minerales destinados al alumbrado, y un impuesto sobre el consumo de luz eléctrica y luz de gas.

Los expresados recargos é impuestos estarán libres de todo arbitrio ó gravamen con destino a atenciones de los Ayuntamientos. Estos no podrán tampoco establecer ningún arbitrio ó gravamen sobre las materias objeto de este impuesto durante el tiempo que esté en vigor.

El impuesto sobre la luz eléctrica y la de gas tendrá el carácter de obligatorio, así para los particulares como para el Estado, la provincia y los Ayuntamientos, aunque hubieran contratado á precios fijos y á largo plazo el alumbrado con empresas particulares.

Se autoriza al gobierno para percibir durante el año económico de 1898-99, además de los recargos señalados anteriormente, otro de 20 por 100 en todos los donativos y contribuciones directas é indirectas, exceptuando la renta de aduanas, los derechos de consumo y el impuesto transitorio sobre los petróleos, gas, electricidad y acetileno.

Se exceptúan también de estos recargos los contribuyentes por territorial é industrial cuyas cuotas para el Tesoro sean menores de 10 pesetas.

En reemplazo del recargo que correspondiera a aduanas se establece también por dicho año económico un impuesto a la exportación de mercancías, con arreglo á los grupos y tipos que se expresan en una tarifa.

El recargo en el impuesto de timbre correspondiente a las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas se establecerá del modo siguiente:

Las cartas que circulen entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Fernando Póo llevarán adherido, en concepto de impuesto de guerra, además del franqueo que les corresponda, un sello de 0'05 de peseta, cualquiera que sea su peso.

También se fijará el sello de guerra, a más del importe de su tasa, en todo telegrama ó telefonema particular que circule en todas las poblaciones indicadas.

La crisis monetaria

Alarma en Madrid.—La exportación de la plata.—Discusión en el Congreso.—Los balances del Banco.—Imprevisión del Gobierno.

La alarma que la carencia de plata había originado hace algún tiempo, se recrudeció ayer en Madrid, sin duda porque los agiotistas, ante el proyecto de ley prohibiendo la exportación, se apresuran a reunir cuanto metal blanco acuñado pueden encontrar, llegando a pagar por él una prima de ocho por mil.

Es conveniente y patriótico, sin duda alguna, enterar bien a la opinión de cuanto ocurre en el asunto, porque tan torpe es declararse optimista como dejarse llevar de la injustificada alarma que tan graves perjuicios puede ocasionar al comercio y al mismo tesoro público.

Ayer aumentó la cola de cambistas que van al Banco a buscar plata; en algunas tiendas se negaban a cambiar billetes, pretextando falsa ó verdicidamente

que carecían de duros, y, sobre todo, de plata fraccionaria. Hoy la alarma ha aumentado. Cambiar un billete es obra de romanos á menos de darle en pago de compras por la mitad ó dos tercios de su valor.

Los comerciantes madrileños afirman que ellos no creen justificada la alarma, que no quieren contribuir á que se propague, pero afirman que pagando la Lonja del Almidón y otros cambistas una prima sobre la plata, hay muchas personas que por un gasto de céntimos pretenden obtener el cambio de billetes, para llevar luego el metal acuñado á manos de los agiotistas.

Hay en esto dos asuntos completamente distintos, pero que por su naturaleza aparecen ante el público unidos, y como consecuencia inevitable uno de otro.

La exportación de la plata no tiene nada que ver con la depreciación del billete del Banco, aunque la falta del metal blanco acuñado, pueda ocasionar por el desnivel que establece en el mercado un aumento excesivo de la circulación fiduciaria y someter el papel moneda a las fluctuaciones del cambio.

Hace tiempo, desde que los cambios llegando á 25, establecieron un margen en favor de la plata francesa, que cambia á la par con el oro, comenzó en España la exportación de plata á Marruecos.

En el vecino imperio la moneda española tiene circulación legal. Comerciantes españoles y muchos extranjeros compraban con plata española cereales y ganados que exportados á Marsella se convertían en francos, dejando la utilidad del cambio de moneda, que, como se sabe ha sido hace poco realmente excesiva.

¿Este negocio es perjudicial para España? No. Desde hace dos años el Tesoro español compraba grandes cantidades de plata, y la casa de la Moneda venía acuñando diariamente 500.000 pesetas. En esta acuñación el Tesoro obtenía una ganancia de más de 125.000 pesetas diarias.

Es cierto que la exportación, engrosada por la que el Estado ha hecho á Cuba, Puerto Rico y Filipinas que alcanza á muchos millones, era inferior á la producción y que en un largo espacio de tiempo el conflicto presente hubiera llegado. Pero el mal ha estado, y hoy lo confesó en el Congreso el señor Puigcerver, en que al entrar los liberales en el poder creyó el Gobierno que el exceso de acuñaciones de un metal depreciado como la plata, contribuía á la subida de los cambios. Se anulaban compras de metal hechas en la Península y en Londres, se suspendieron los trabajos en la Casa de la Moneda, y como la exportación particular y oficial continuaba, el conflicto ha llegado antes de lo que se esperaba y se temía.

Pero ya hoy, siendo imposible que la Casa de la Moneda acuñe lo necesario, la exportación es un delito y la prohibición ha sido necesaria y oportuna. El señor Puigcerver ha anunciado hoy que la Casa de la Moneda trabaja en horas extraordinarias, y que podrá producir un millón diario y que en caso forzoso apelaremos á la Casa de la Moneda de París como Rusia y Grecia lo hicieron.

Como además se aplicarán otras medidas para evitar la exportación particular, el conflicto no tomará seguramente gran incremento, y acaso se reuelva sin que el billete del Banco sufra quebranto.

Pero el Banco ha de facilitar al Gobierno para los gastos de la guerra 40 millones de pesetas mensuales y no fabricando más que 30 cuando llegue su máximo de producción la Casa de la Moneda, hay un desnivel de diez millones mensuales que el Gobierno tiene que cubrir con obligaciones del Tesoro, con dinero extranjero ó español de un empréstito ó con aumento en las recaudaciones ordinarias del Estado.

Pero, en tanto el Tesoro arbitra estos recursos, el Banco atraviesa una crisis, que no merma su solidez ni le pone en peligro, ni transforma su vida ordinaria, pero que dá ocasión á los comerciantes en dinero para esperar que el papel moneda sea depreciado y sujeto á las fluctuaciones de los cambios, que les reportarán buenas utilidades. A esto, y no á la exportación obedece la cola del Banco. No solo se exporta la plata sino que se acapara.

Hay una confabulación de comerciantes de mala fe contra el Banco y esto es lo criminal y esto lo que el gobierno debe averiguar, reprimir y castigar con dureza.

De nada servirá la prohibición de la exportación, si en España los agiotistas retiran de la circulación cuanta plata llegue á sus manos. El público y el comercio de buena fe deben contribuir á evitar que esto suceda.

Por ahora el Banco, consignando en sus balances el oro acuñado que tiene en valor nominal de pesetas y no en su valor efectivo en el mercado, ofrece garantías suficientes para responder á la circulación fiduciaria y ayudar al Gobierno á sostener los gastos de la guerra.

P. MENCHETA.

EN LA UNIÓN AMERICANA.

Crueldades yankees

El coronel señor Cortijo ha manifestado que en la fortaleza de Mac Pherson le encerraron en una jaula de hierro, estrecha é insalubre, más propia para encerrar fieras que para servir de vivienda á criaturas humanas.

No sólo prohibieron los yankees que los prisioneros telegrafasen á sus familias, sino que, además, les negaron el consuelo de entregarles las cartas que para ellos se recibieron.

Un periódico de Cayo Hueso, sin duda con el propósito de perjudicarlo, dijo que el coronel Cortijo era cuñado del general Weyler.

Las camas facilitadas á los prisioneros estaban infestadas de chinches, y el rancho que constituía el alimento era malo.

Se les despojó de cuanto llevaban, además de apoderarse de 7.000 pesos que conducía un oficial para pagar sueldos del batallón á que pertenecía.

Por dos veces, expresándose en francés, y otra hablando español, protestó el señor Cortijo del trato que se daba á los presos, sin lograr que sus justas quejas fuesen atendidas por nadie.

Entonces escribió al embajador de Francia, participándole lo que ocurría, para que, como encargado de defender los intereses españoles, procurase remedio á los males que le denunciaba.

No recibió contestación del embajador, por falta de tiempo para responder á la carta; pero la víspera de salir de Mac-Pherson, para ser canjeado, llegó un telegrama del Gobierno ordenando al jefe de la fortaleza que se le tratase con arreglo á su jerarquía.

Dicha orden no cambió en nada la situación de los demás prisioneros, á quienes dejó sometidos, cuando se despidió de ellos, al mismo régimen de durezas.

Un acto salvaje

Da perfecta idea del ejército norteamericano, y en general del carácter yankee, el siguiente suceso que relata el *Herald*:

En San Antonio (Texas) se hallan acampados los *rough riders*, ó francotiradores montados, que manda un tal Mr. Roosevelt.

Esas fuerzas de caballería irregular gozan reputación de ferocidad, parecida á la que tienen en Turquía los *bachibuzuks*.

Los *rough-riders* ó *terrors*, que también se les da este nombre, dieron noches pasadas á los habitantes de San Antonio la siguiente agradable sorpresa: Dábase en su honor un concierto militar en el parque de Riverside, y al cual asistían unas 5.000 personas.

Los *rough riders*, para dar, sin duda, carácter más realista á un trozo musical ejecutado por la banda, y que imi-

taba una carga de caballería, tuvieron la delicada ocurrencia de aparecer en el parque á galope tendido y disparando al aire los rifles.

La inesperada fusilería y los terribles gritos de guerra lanzados por los *terrors* produjeron en la multitud espantoso pánico, ocasionándose numerosas desgracias.

Para aumentar el horror de la desbandada, alguno de los soldados se encargó de cortar los hilos conductores de la luz eléctrica.

La *hazaña* terminó con una borrachera general de los *disciplinados* militares.

Santiago de Cuba

EL PUERTO.

El puerto de Santiago, donde se halla la escuadra española mandada por el contraalmirante Cervera, está considerado como el segundo de la isla, en cuanto á su importancia comercial.

Aunque bien abrigado de todos los vientos, es de entrada larga y difícil de tomar, á causa de lo angosto y tortuoso de su Cañón, internándose cinco kilómetros y medio de SO. á NE.; con unos siete cables de ancho medio, llegando su extremo NE. á Santiago.

Reconócese el puerto de día por el gran vacío que hay entre los ramales oriental y occidental de la sierra del Cobre, y de noche por el faro que se halla en la parte oriental de la boca.

Este faro no luce ahora, como es natural.

Cerca del muelle, donde se hace la aguada, hay un carenero en el que puede darse la quilla y componer cualquier avería.

La costa E. del Cañón, en cuya punta exterior, ó Morro, se halla el castillo de este nombre, despide un placer de piedra, y hace una empenada, en cuya extremidad N. se ve el castillo de la Estrella.

Dicho placer, con otro que avanza un cable al Sur desde la costa de sotavento, forma el canal de la entrada, que primero tiene un cable de ancho, pero que luego va reduciéndose hasta no medir más que 710 frente de la citada empenada, desde la cual continúa sin variar hasta rebasar el cayo Smith, sitio en que empieza á ensancharse el puerto.

La ciudad está al pie y en la ladera occidental de una loma caliza y se desarrolla en anfiteatro con aspecto muy pintoresco, destacándose por la derecha el faro, que alcanza una altura de 244 pies sobre el nivel del mar, los dos castillos y una agreste y alta ribera, de la cual descienden hasta ocho pequeñas corrientes, las más caudalosas de las cuales son el arroyo Cascón y los ríos de Caimanes y Paradas.

MONTES DE LOS PUEBLOS

En el *Boletín Oficial* de ayer se insertan las instrucciones que el ministro de Hacienda ha dictado respecto á la forma de aprovechar los montes públicos.

Por su notorio interés, publicamos las principales reglas de las diecisiete que contiene el documento oficial, en el que es preciso fijar su atención las corporaciones municipales.

Los ayuntamientos de los pueblos dueños de los montes en que han de llevarse á efecto los disfrutes mencionados, arreglarán la distribución de los productos de uso vecinal, sujetándose al artículo 75 de la ley municipal vigente y al 2.º de la de 30 de Junio de 1888, como también de los demás productos respecto de los cuales exista derecho al uso gratuito ó por el precio de tasación, y dispondrán la adjudicación de los restantes en pública subasta.

Las subastas se anunciarán en el *Boletín Oficial* de la provincia, y además por edictos en el pueblo lugar de la licitación y en los limítrofes, con treinta días de antelación la primera y con diez las sucesivas á que hubiere lugar.

La primera subasta, y la segunda en su caso, se anunciarán por la tasación con que el disfrute figure en los mencionados estados; la tercera y la cuarta, con

rebajas que pueden llegar hasta el 25 y 40 por 100 respectivamente de aquella cantidad; y si ni aun así resultase adjudicación, se hará ésta en subasta abierta bajo tipo no menor del 30 por 100 del primero, ó de la manera que estimen más conveniente los ayuntamientos interesados.

La subasta se celebrará en el pueblo donde radique el monte, bajo la presidencia del alcalde, y será por pujas abiertas durante media hora entre los que quieran tomar parte en el remate, sin exigirle fianza alguna. Cuando el tipo de tasación exceda de 5.000 pesetas, la subasta será doble y simultánea, verificándose una en la capital de la provincia, bajo la presidencia del delegado de Hacienda ó de un representante del mismo, debiendo hacerse las proposiciones en pliegos cerrados, acompañados de la carta de pago del ingreso del 5 por 100 de la tasación en la depositaria de fondos municipales ó en la sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia.

La aprobación de toda subasta sencilla corresponde al ayuntamiento, dueño de la finca. Las subastas dobles deberán someterse á la aprobación de la Dirección general de Propiedades, á cuyo fin el alcalde, ante el cual se hubiese celebrado una de ellas, remitirá el expediente respectivo á la Delegación de Hacienda, para que junto con el instruido por la misma, los eleve al acuerdo de dicha Dirección.

Noticias locales

La comisión del Congreso encargada de emitir dictamen acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras varias en la provincia de Burgos la ha examinado; y conforme con lo propuesto por el Sr. Crespo de Lara ha sometido á la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado las siguientes, en la provincia de Burgos:

- 1.º De Grijalba, por Villasideiro á Sasamón.
- 2.º De Castellanos de Castro, por Hontanas, á Iglesias.
- 3.º De Presencio, por Ciadoncha, á Santa María del Campo.
- 4.º De Torrecilla del Monte, por Villamayor de los Montes y Zael, á Villahoz.
- 5.º De Cogollos, por Villangomez, Villafuertes, Villaverde del Monte y Revenga, á Ciadoncha.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 10 del corriente y constará de 15.000 billetes, al precio de cien pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 750 premios.

Ayer actuaron en el Colegio Notarial los opositores D. Emilio González Castro, número 7, y D. Luis Ruiz Huidobro, número 14.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital el coronel de Estado Mayor D. José Muratori, segundo jefe de Estado Mayor del 6.º cuerpo de ejército.

El domingo por la noche fué robada la iglesia del pueblo de La Horra, llevándose los ladrones un copon con 30 formas y el dinero de los cepillos.

El juzgado instruye diligencias en averiguación del citado hecho.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Hinojar del Rey.

TEATRO.—Jueves de moda; gran función, 2.º del tercer abono.

Agua, azucarillos y aguardiente, La madre del cordero y La buena sombra.

A las nueve menos cuarto.

En breve estreno de las aplaudidas zarzuelas *La sobrina del sacristán, Los camarones y Teatro Nuevo.*

En la feria de Pampliega ha detenido la guardia civil á tres gitanos, ocupándoles una pistola y tres puñales.

Mientras el vecindario de Valluércanes se hallaba en la iglesia oyendo misa, dos desconocidos trataron de efectuar un

robo el domingo en la casa de Nicomedes Caño, á cuyo efecto se encaramaron por una ventana.

A las voces de auxilio dadas por una mujer que había quedado en la casa acudió el secretario del juzgado, y entonces los citados sujetos se dieron á la fuga, tomando la dirección de Haro.

Créese que al fin caerán en poder de la benemérita.

Desde el día de hoy al 18, de nueve de la mañana á una de la tarde, ha quedado abierto el pago al culto y clero de esta diócesis.

Lo recaudado hasta la fecha por la Junta central para la suscripción patriótica asciende á 15.354.768,55 pesetas.

En los días 13, 14 y 15 del corriente se verificará en Melgar de Fernamental la feria de ganados.

La corporación municipal de dicho pueblo, como medio de facilitar las transacciones, base fundamental y progresiva de la riqueza pecuniaria, ha acordado la celebración de dicha feria, que según todos los augurios promete excelentes resultados.

No habrá premios ni festejos en atención á las tristes circunstancias porque atravesamos, pero se facilitarán á los feriantes las siguientes garantías:

Se darán gratis las cuadras para los ganados forasteros y no se cobrará ninguna clase de impuestos ni sitios de plaza.

Se han adjudicado las siguientes obras en esta provincia:

Parte metálica de las de ensanche del puente de Aranda sobre el Duero, á la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, en 19.726 pesetas.

Acopios para la conservación de carreteras: De Burgos á Melgar de Fernamental, de Burgos á Soria y de Madrid á Francia, 1.ª sección, á D. Ricardo Olalla, en 12.153, 17.990 y 33.989 pesetas, respectivamente; de Cereceda á Laredo á D. Severiano de la Peña, en 13.994 pesetas; de Saldaña á Masa, á don Mateo Martínez, en 13.900, y de Logroño á Cabañas de Virtus, á D. Juan Infante, en 16.800.

Hoy ha efectuado nuevos repesos la guardia municipal, y también ha decomisado considerable número de panes.

En la casa de socorro han ingresado: Un niño que se produjo una herida contusa en la región frontal á consecuencia de una caída, y dos transeúntes á los que se expidió certificado facultativo.

En el mes anterior se practicaron 92 curaciones.

En Peral de Arlanza se ha dado principio á la novena del Santísimo Cristo, exponiéndole á la pública veneración, con el fin de que el Señor conceda el triunfo á las armas españolas y nos envíe las benéficas lluvias para refrescar los campos, que se hallan agostados á consecuencia de la prolongada sequía.

Con gran sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido D. Manuel Lopez, director que fué de nuestro colegio *La Verdad*.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

Según relación que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, han fallecido en Cuba los soldados Lorenzo Perez Gutierrez, natural de Vadocondes; León Rojo del Moral, de Cerceda; Alberto Ruiz Guadalupe y Federico Briones Sanz de Quintanilla; Cipriano Sanchez Moral, de Ontoria; Ceilio Saiz Saiz, de Carcedo; Romualdo Cuevas, de Barruelo; Marcelino Fernandez Lopez y Florentino Guijarro Martin, de Fuentesped (ambos, soldados de caballería de Sagunto, murieron en el campo de batalla el día 11 de Enero en Santa Clara); Valentín Gonzalez, de San Miguel, y Esteban León Marin, de Monasterio.

El general Marin visitó ayer en Bilbao el fuerte de Serantes.

Unos pastores protestantes, que días pasados parece que trataron de sentar sus reales en esta población, se han visto precisados á salir también de Vito-

ria para Madrid, sin haber podido establecer una capilla y escuelas láicas, y cuantos miles de reales en propaganda.

Ayer falleció en esta capital la señora D.ª Remuñala Perez y Lopez, á cuya apreciable familia enviamos nuestro más sincero pésame.

En la Tienda Asilo se han despachado hoy 270 raciones.

Interesante á las señoras y señoritas

Ha llegado, procedente de Valladolid el profesor de corte de vestidos de señora y ropa blanca por el sistema Hernando, único aprobado por la dirección de instrucción pública, por ser el de más fácil comprensión y exactitud conocidas en capitales de España.

Hoy abre sus clases en la calle de Lain-Calvo, núm. 59, 1.º

Lecciones á domicilio y venta de patrones.

Para más datos se expondrán las listas con las figuras que comprende dicha enseñanza, en los comercios de los Señores, Moliner, D. Jacinto Martínez y Siglo XXI.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden concediendo la cruz del Mérito Militar á los señores que se expresan.

Hacienda.—Real orden determinando la cuota que deben satisfacer por contribución industrial las empresas de abastecimiento de aguas.

—Otra modificando los términos que expresa el tratado hispano-portugués.

—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley, con carácter transitorio, prohibiendo la exportación de plata en pasta y en moneda.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 2 de Junio de 1898.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante de Lealtad, don Ruperto Herráiz; imaginaria, el del 13.º montado, D. Agustín Lucio; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de piensos, 13.º montado, cuarto capitán; servicio de tren, 3.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 2 de Junio de 1898.—Audiencia provincial; juicio por jurados procedente del juzgado de Villadiego contra Eustaquia Arroyo, sobre robo; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Plaza; procurador, Echevarrieta; secretaria de García Rubio.

Vacantes

La plaza de inspector de carnes y veterinario de Valluércanes, con 50 pesetas y 65 fanegas de trigo anuales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Miss Sheps é hija, de Londres; D. Francisco Casas, de Barcelona.

Hotel Monín.—D. José López, de Victoria; D. Joaquín Pérez, de Haro; don Manuel Romero, de Miranda.

Guía culinaria

Patatas á la crema.—Cocidas las patatas y cortadas en pedazos, se ponen en una cacerola con un poco de manteca amasada con harina, desliéndola con la nata; se sazona con sal y pimienta, meneando bien esta salsa. Cuando está próxima á cocer, se echan las patatas; se saltean y sirven muy calientes, en unión de algunos pedacitos de jamón frito.

Conocimientos útiles

Lenguaje de las tarjetas.—Doblada la esquina izquierda superior significa feliicitación. Doblada la esquina derecha superior significa visita. Doblada la izquierda inferior significa despedida. Doblada la esquina derecha inferior significa pésame.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Ibeas de Juarros doña Filomena de la Hoz Ramirez.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: pajeles á 1'20 y 1'00 pesetas el kilo, bonito á 0'50, besugos á 0'70, sardinas á 0'50 y 0'40 y merluza á 1'00 y 0'70.

El matadero público se han dego... mañana de hoy 6 bueyes, 2 terneras, 42 corderos y 2 car.

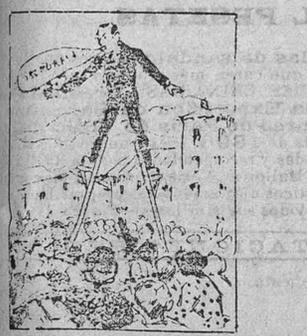
Crónica religiosa... de hoy: San Segundo. de mañana: San Marcelino.

Estado del tiempo... observaciones meteorológicas del Ine provincial en el día de hoy:

Mercados... Madrid 31.—Hoy han entrado en almacenes Generales de Castilla 100 toneladas de trigo...

acción amena

Frase hecha



acción a la anterior: HACER EL AMOR

Notas cómicas.

unos exámenes: Diga usted lo que quiera de la asignatura.

Es el caso que el libro de texto no tiene nada.

Como es eso? He leído el índice. Ni trato de plagiarlo, ni trato de copiarlo.

Y tu, Petronila? Estoy ayudando a Nemesia.

culista.--Mardones.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

UNICA DE LA GUERRA PURA FANTASÍA

Madrid 1-9 m. Londres se han recibido telegramas de Norteamérica dando a conocer un nuevo plan de campaña...

Madrid 1-9 m. Londres se han recibido telegramas de Norteamérica dando a conocer un nuevo plan de campaña...

Madrid 1-9 m. Londres se han recibido telegramas de Norteamérica dando a conocer un nuevo plan de campaña...

Madrid 1-9 m. Londres se han recibido telegramas de Norteamérica dando a conocer un nuevo plan de campaña...

Madrid 1-9 m. Londres se han recibido telegramas de Norteamérica dando a conocer un nuevo plan de campaña...

Madrid 1-9 m. Londres se han recibido telegramas de Norteamérica dando a conocer un nuevo plan de campaña...

Madrid 1-9 m. Londres se han recibido telegramas de Norteamérica dando a conocer un nuevo plan de campaña...

¿SERÁ VERDAD? Madrid 1-9 m. Telegramas de Nueva York dicen que la escuadra yanqui que bloquea a Santiago de Cuba ha cañoneado las baterías del Morro, La Socapa y Punta Gorda...

Madrid 1-9,15 m. Nuevos despachos de Londres desmienten, con referencia a otros de los Estados Unidos, que los yanquis hayan logrado cortar el cable de Santiago de Cuba.

Madrid 1-9,20 m. Desde Washington participan que el ministro de la Guerra ha pedido un nuevo crédito de seis millones de dólares para atender a las necesidades de la campaña.

Madrid 1-9,30 m. En el senado yanqui propuso anoche Mr. Lodge que los Estados Unidos se anexionen las islas Filipinas, asunto este tan discutido en aquella república.

Madrid 1-9,35 m. Telegrafían de Washington que ayer reinó gran animación en aquella capital.

Madrid 1-9,40 m. El periódico de Washington 'The World' se lamenta de que la política influya directamente en la adjudicación de las contrataciones de armas, municiones y víveres con perjuicio del ejército...

Madrid 1-9,45 m. Esto ha producido entre los yanquis gran indignación, y muchos desean ya la paz, convencidos de que los Estados Unidos están desempeñando un papel ridículo después de tantas baladronadas.

Madrid 1-10 m. Según telegramas de Washington, háblase en aquella capital de que ha logrado desembarcar a 25 millas de la Habana una expedición compuesta de 380 cubanos al mando de Lacret, Castillo y Sanguily...

Madrid 1-10,30 m. Dícese en Nueva York que ha naufragado cerca del cabo Maisí el vapor 'Belvedere' en que iba el titulado vicepresidente de la república cubana Mendez Capote...

Madrid 1-11 m. En Montreal (Canadá) se ha visto el proceso instruido contra el agente que robó una carta depositada en Correos por el agregado naval de la legación de España, señor Carranza...

Madrid 1-11,30 m. El precio del trigo se halla estacionado en Nueva York y con tendencia a la baja.

Madrid 1-1,30 t. Acaba de recibirse un telegrama oficial del general Blanco confirmando que la escuadra Schley atacó el puerto de Santiago de Cuba...

Madrid 1-2 t. Los ministros de la Guerra y Marina han despachado con la Reina, poniendo a la firma los siguientes decretos:

Madrid 1-2 t. Concediendo gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al brigadier Segura.

Madrid 1-2 t. Nominando comandante del 'Reina Cristina' a D. Antonio Arepila.

Madrid 1-2 t. Idem jefe de la comisión de Marina de Londres a D. Antonio Perea.

Madrid 1-2 t. Según despachos recibidos de Cuba, los buques españoles que se encuentran en Santiago no tuvieron novedad en el combate de que antes he dado cuenta.

Madrid 1-2 t. El ministro de Ultramar ha conferenciado con Romero Robledo en los pasillos del Congreso.

Madrid 1-2 t. Aquel preguntó a Romero los propósitos que abrigaba respecto al debate iniciado sobre los asuntos de Filipinas...

TAGALOS Y YANKIS Madrid 1-10 m. Veinte telegrafistas acompañarán a la expedición que saldrá de San Francisco de California para Filipinas.

Madrid 1-10 m. Los yanquis confían mucho en Aguinaldo, a quien ha entregado Dewey 3.000 Mausers y 200.000 cartuchos.

Madrid 1-10 m. Según telegramas de Washington, háblase en aquella capital de que ha logrado desembarcar a 25 millas de la Habana una expedición compuesta de 380 cubanos...

Madrid 1-10,30 m. Dícese en Nueva York que ha naufragado cerca del cabo Maisí el vapor 'Belvedere' en que iba el titulado vicepresidente de la república cubana Mendez Capote...

Madrid 1-11 m. En Montreal (Canadá) se ha visto el proceso instruido contra el agente que robó una carta depositada en Correos por el agregado naval de la legación de España...

Madrid 1-11,30 m. El precio del trigo se halla estacionado en Nueva York y con tendencia a la baja.

Madrid 1-1,30 t. Acaba de recibirse un telegrama oficial del general Blanco confirmando que la escuadra Schley atacó el puerto de Santiago de Cuba...

Madrid 1-2 t. Los ministros de la Guerra y Marina han despachado con la Reina, poniendo a la firma los siguientes decretos:

Madrid 1-2 t. Concediendo gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al brigadier Segura.

Madrid 1-2 t. Nominando comandante del 'Reina Cristina' a D. Antonio Arepila.

Madrid 1-2 t. Idem jefe de la comisión de Marina de Londres a D. Antonio Perea.

Madrid 1-2 t. Según despachos recibidos de Cuba, los buques españoles que se encuentran en Santiago no tuvieron novedad en el combate de que antes he dado cuenta.

Madrid 1-2 t. El ministro de Ultramar ha conferenciado con Romero Robledo en los pasillos del Congreso.

Madrid 1-2 t. Aquel preguntó a Romero los propósitos que abrigaba respecto al debate iniciado sobre los asuntos de Filipinas...

bate iniciado sobre los asuntos de Filipinas, y este contestó que había firmado la anunciada proposición sin enterarse de su contenido...

Madrid 1-10 m. Los yanquis confían mucho en Aguinaldo, a quien ha entregado Dewey 3.000 Mausers y 200.000 cartuchos.

Madrid 1-10 m. Según telegramas de Washington, háblase en aquella capital de que ha logrado desembarcar a 25 millas de la Habana una expedición compuesta de 380 cubanos...

Madrid 1-10,30 m. Dícese en Nueva York que ha naufragado cerca del cabo Maisí el vapor 'Belvedere' en que iba el titulado vicepresidente de la república cubana Mendez Capote...

Madrid 1-11 m. En Montreal (Canadá) se ha visto el proceso instruido contra el agente que robó una carta depositada en Correos por el agregado naval de la legación de España...

Madrid 1-11,30 m. El precio del trigo se halla estacionado en Nueva York y con tendencia a la baja.

Madrid 1-1,30 t. Acaba de recibirse un telegrama oficial del general Blanco confirmando que la escuadra Schley atacó el puerto de Santiago de Cuba...

Madrid 1-2 t. Los ministros de la Guerra y Marina han despachado con la Reina, poniendo a la firma los siguientes decretos:

Madrid 1-2 t. Concediendo gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al brigadier Segura.

Madrid 1-2 t. Nominando comandante del 'Reina Cristina' a D. Antonio Arepila.

Madrid 1-2 t. Idem jefe de la comisión de Marina de Londres a D. Antonio Perea.

Madrid 1-2 t. Según despachos recibidos de Cuba, los buques españoles que se encuentran en Santiago no tuvieron novedad en el combate de que antes he dado cuenta.

Madrid 1-2 t. El ministro de Ultramar ha conferenciado con Romero Robledo en los pasillos del Congreso.

Madrid 1-2 t. Aquel preguntó a Romero los propósitos que abrigaba respecto al debate iniciado sobre los asuntos de Filipinas...

Pérdida El domingo se extravió una pulsera en la calle de San Leames. Se gratificará al que la entregue en esta administración.

Pérdida El domingo se extravió un pendiente de brillantes. Se gratificará al que lo entregue en esta administración.

Pérdida De un libro titulado 'El Devoto de San Antonio'. Se gratificará al que lo entregue en esta administración.

REGIMIENTO INFANTERIA DE SAN MARCIAL Los señores contratistas que deseen suministrar al segundo batallón del expresado regimiento, pueden pasar notas de precios a la oficina de mayoría, sita en el cuartel de la Audiencia...

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

GENEAL D. VICENTE GONGORA. Mandados a D. Vicente Gongora. Gasto de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, a 12 reales.

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id. deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado...

Venta de Censos Se vende uno de 21 fanegas de trigo y 21 de cebada, que pagan anualmente el concejo y vecinos de Modubar de la Emparedada.

ACADEMIA SABATER PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES El día 4 de Julio empezarán las clases de preparación para la convocatoria próxima...

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS. ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES...

ACADEMIA SABATER PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES El día 4 de Julio empezarán las clases de preparación para la convocatoria próxima...

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS. ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES...

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRECTOR: DON LUIS IRIBARRÉN, Comandante de Ingenieros, Profesor durante diez años de la Academia General Militar y tres de la de Ingenieros, a la que dejó de pertenecer en Julio de 1896.

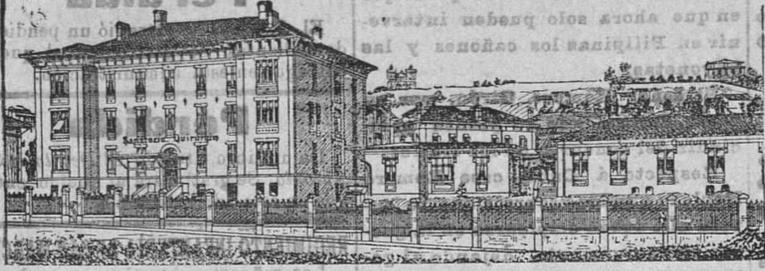
ACADEMIA SABATER PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES El día 4 de Julio empezarán las clases de preparación para la convocatoria próxima...

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS. ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES...

ACADEMIA SABATER PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES El día 4 de Julio empezarán las clases de preparación para la convocatoria próxima...

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y CORDADO PARA CURAR LA

TOSSA

NO ADMITIR ORDEN NI MUESTRA SIN PAGAR EL VALOR EN LA TIENDA

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que en la V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES **MUELAS** **LABIOS** **ENCÍAS**

ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píaseo. l. rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desmenuzando en breves días las dispepsias, gastralgias y cáustros gástricos, como á diario certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7,50, Moreno Miquel, Arrenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mar una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.